



Dirección General de Planificación Estratégica

Informe sobre: Ley N° 5282/2014 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL".

Inciso g) Descripción de los programas institucionales en ejecución, con la definición de metas, el grado de ejecución de las mismas y el presupuesto aplicado a dichos programas, publicando trimestralmente informes de avance de resultados;

- 1. Programas Municipales en Ejecución.
 - a) Plan de Metas Municipal V01, aprobado por R.I.M.S.L N° 576/2023 de fecha 28 de abril de 2023, el cual se encuentra organizado en 5 Ejes, que se citan a continuación:
- Eje 1_ PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- Eje 2_ **DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL**
- Eje 3_TALENTO HUMANO MUNICIPAL
- Eje 4 MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
- Eje 5_GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

El mencionado plan, fue aprobado por el Ejecutivo Municipal y presentado a la Junta Municipal para su consideración correspondiente, contempla Ejes con programas institucionales a ser diseñados, implementados y monitoreados de conformidad a los requisitos legales y reglamentarios que sean aplicables.

https://www.sanlo.gov.py/index.php/noticias/plan-de-metas-municipal-2023-2026

- b) Ordenanza Municipal N° 27/2024 "Por la cual se aprueba el Presupuesto Municipal de cálculos de ingresos y gastos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025". http://mail.sanlo.gov.py/index.php/normativas/ordenanzas
- c) Programa Anual de Contrataciones, Ejercicio Fiscal 2025.
- d) **Ejecución Presupuestaria** http://mail.sanlo.gov.py/index.php/transparencia/ejecucion-presupuestaria
- e) Royalties http://mail.sanlo.gov.py/index.php/transparencia/royalties
- f) Fonacide http://mail.sanlo.gov.py/index.php/transparencia/fonacide
- g) Programa Municipal "Ñamopoti_SanLo", relativo a trabajos de rastrillaje y limpieza de baldíos en desidia en el Municipio de San Lorenzo, aprobado por R.I.M.S.L N° 152/2023 de fecha 25/01/2023.
- h) Programa de Atención Primaria de la Salud, dirigido a funcionarios de la Municipalidad de San Lorenzo, en el marco de las políticas públicas implementadas por la institución, aprobado por R.I.M.S.L N° 515/2023 de fecha 10/04/2023 a ser brindado en el Policlínico Municipal.

Fuente: Dirección General de Planificación Estratégica, julio 2025. Los documentos citados se encuentran disponibles en la web institucional https://www.sanlo.gov.py/

Página1|1dgpe

Hermaza Cardoza Hermaza General de Disectora General de